

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
y Juzgado de Violencia sobre la Mujer
Montilla**

Núm. 4.550/2012

El/La Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Montilla y Juzgado de Violencia sobre la Mujer, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 457/2012 a instancia de María del Carmen Raigón Hidalgo, representada por el Procurador don Francisco Solano Hidalgo Trapero, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: Quinta parte indivisa de la finca 12.631 inscrita al tomo 876, folio 132, finca 12.631-N, inscripción 31. Huerta llamada San Cristóbal al sitio de su nombre, término de Montilla, cuya huerta tiene cabida de 3 fanegas, 1 celemin y 1 cuartillo, o sea 1 hectárea y 90

áreas y 3 centiáreas (1,9003 Ha) en la que existen una noria, varios árboles frutales, así como diversos veneros de agua, estando el resto hoy plantado de olivar y linda: Al Norte, con la finca antes descrita; al Sur, con camino que la separa de tierras de doña Esperanza Ruz Requena e hijas; por el Este, con el Arroyo de San Cristóbal; y al Oeste, con la senda de San Cristóbal".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los herederos y causahabientes de Dolores, Carmen, Concepción y Rafaela Ponferrada Naranjo para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montilla a 13 de junio de 2012.- El/La Juez, firma ilegible.